

17-18

GRADO EN CRIMINOLOGÍA
PRIMER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



CIENCIA POLÍTICA (GRADO EN CRIMINOLOGÍA)

CÓDIGO 66041058

UNED

17-18

CIENCIA POLÍTICA (GRADO EN
CRIMINOLOGÍA)
CÓDIGO 66041058

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	CIENCIA POLÍTICA (GRADO EN CRIMINOLOGÍA)
Código	66041058
Curso académico	2017/2018
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
Título en que se imparte	GRADO EN CRIMINOLOGÍA
Curso	PRIMER CURSO
Periodo	SEMESTRE 2
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura **Ciencia Política** del Grado de Criminología es una asignatura formativa básica, cuatrimestral y de 6 créditos. Pertenece a los contenidos de la materia Ciencia Política del Grado en Criminología.

El objetivo de esta asignatura es ofrecer una visión introductoria de las cuestiones fundamentales estudiadas por la Ciencia Política y proporcionar un conocimiento que permita al estudiante aproximarse al análisis politológico de esos objetos de estudio. La asignatura aborda en primer lugar la clarificación de algunos conceptos fundamentales, como los de política y poder, para a continuación presentar el análisis de la política como el estudio de ciertas estructuras, procesos y resultados.

A lo largo del Grado en Criminología, los estudiantes tendrán ocasión de ampliar y profundizar estos conocimientos, que serán particularmente útiles en otra de las asignaturas del grado: Introducción a las Políticas Públicas.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Esta asignatura no requiere conocimientos previos sobre Ciencia Política. Igualmente, no se exigen requisitos previos para cursarla.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MARIA DEL CARMEN GONZALEZ ENRIQUEZ (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	mcgonzalez@poli.uned.es
Teléfono	91398-7033
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos	ANTONIO MANUEL JAIME CASTILLO
Correo Electrónico	amjaime@poli.uned.es
Teléfono	91398-7008
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los estudiantes podrán consultar a los miembros del equipo docente mediante mensajes de correo electrónico y a través del teléfono. Se ruega que se identifique la asignatura objeto de la pregunta, se formule la cuestión con claridad y concisión y se emplee un lenguaje apropiado y respetuoso.

También podrán hacer consultas a través de los foros de la plataforma aLF.

En caso de que la asignatura cuente con profesores tutores en los centros asociados, aquellos compartirán la responsabilidad de resolver cuantas dudas surjan a los estudiantes en la preparación de esta asignatura y compartirán la responsabilidad de evaluar las pruebas de evaluación continua

HORARIO DE TUTORÍAS

Luis Ramiro

lramiro@poli.uned.es

Despacho 5.09, teléfono: 91 3986176

Facultad Ciencias Políticas y Sociología, Depto. Ciencia Política y de la Administración, C/Obispo Trejo 2, 28040-Madrid

Miércoles de 10:00 a 14:00, y de 15:30 a 19:30 horas

Jueves de 10:00 a 14:00h

Sandra Bermúdez Torres

Horario de atención: Martes de 10:00 a 14:00 h y de 15:00 a 19:00h

Despacho: 5.15

Teléfono: 913987032

Email: sbermudez@poli.uned.es

Mario Kölling

Horario de guardia: Miércoles de 10:00 a 14:00, y de 15:00 a 19:00 horas.

Despacho: 5.17

Tel. 91 398 80 30

Correo electrónico: mkoelling@poli.uned.es.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Las competencias que se adquieren cursando esta asignatura pueden dividirse en generales y específicas.

Generales:

CG.07. Desarrollar la capacidad de iniciativa y motivación para el desempeño profesional en el ámbito de la Criminología.

CG. 08. Conformer la capacidad para la crítica y autocrítica constructivas, tanto respecto a planteamientos teóricos como normativos y prácticos relacionados con la criminología.

CG. 09. Ser capaz de desarrollar trabajo en equipo con otros profesionales de la actividad criminológica, desarrollando habilidades de liderazgo y coordinación.

CG. 10. Saber gestionar y organizar la información tanto respecto a la recogida de datos, como al manejo de bases de datos y su presentación, fortaleciendo la utilización de las TIC como herramienta básica en el ámbito de la criminología.

Específicas:

- CE.17. Conocer y comprender las bases conceptuales de la Ciencia Política, la estructura del Estado y sus instituciones y de la sociedad civil para poder aplicarlos y utilizarlos con corrección en el quehacer profesional del criminólogo.

- CE.16. Adquirir un conocimiento básico del funcionamiento de la política en los actuales sistemas democráticos, de sus actores principales, así como sobre la adopción de políticas públicas orientadas a la delincuencia.

- CE. 22. Identificar los procesos de socialización política, las dinámicas de los colectivos y grupos humanos, así como las instituciones políticas fundamentales desde el punto de vista de la desigualdad social y la diferencia cultural.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer las dimensiones de análisis de la vida política, distinguiendo entre conceptos y fenómenos de especial relevancia en el análisis politológico.

- Relacionar conceptos básicos de la Ciencia Política entre sí, así como emplear adecuadamente conceptos politológicos en el análisis de fenómenos políticos.

- Comprender la complejidad de los fenómenos que estudia la Ciencia Política y ser capaz de cuestionar las explicaciones simplificadoras.

- Valorar adecuadamente la importancia de las ideas y de la cultura políticas para el funcionamiento de las comunidades políticas.

- Identificar y comprender las diferencias y semejanzas entre las diversas formas de organización política.

- Conocer a grandes rasgos el desarrollo de la disciplina desde una perspectiva epistemológica.

- Conocer y evaluar críticamente los principales paradigmas teóricos/metodológicos para el estudio de los fenómenos políticos.

CONTENIDOS

Tema 1: Política, Poder y Sociedad

Tema 2: La Política como Estructura

Tema 3: La Política en el Estado

Tema 4: La Política como Proceso: Actitudes y Valores

Tema 5: La Política como Proceso: los Actores

Tema 6: La Política como Resultado

METODOLOGÍA

La metodología de enseñanza y aprendizaje de esta asignatura corresponde a la de la enseñanza a distancia y, por tanto, se desarrolla mediante actividades de formación que se clasifican en tres categorías:

A) Trabajo autónomo e individual de los estudiantes

- A.1 Los estudiantes habrán estudiar los temas del programa y para ello habrán de utilizar la bibliografía básica y, si se considera oportuno, la bibliografía complementaria recomendada. A este fin, el libro especificado como bibliografía básica tiene un papel central. Se espera de los estudiantes que lean y trabajen los capítulos que se recomiendan de este libro, los estudien y los comprendan.

- A.2 Realización de pruebas de evaluación continua (PEC), cuyo contenido los estudiantes encontrarán en la plataforma aLF, que facilitan el aprendizaje, la aplicación práctica de los contenidos y el ejercicio de las competencias que proporciona la asignatura. La realización de estas pruebas no es obligatoria, pero se aconseja que los estudiantes las lleven a cabo.

- A.3 Realización de la prueba presencial (examen final) en los centros asociados de la UNED.

B) Interacción con el equipo docente (y en su caso con los profesores-tutores)

Los estudiantes pueden ponerse en contacto con los profesores del equipo docente de la asignatura que pertenecen al Departamento de Ciencia Política y de la Administración (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UNED, Madrid). Los estudiantes podrán usar los foros que se abrirán en aLF que se vincularán a cada uno de los temas de la asignatura.

C) Interacción con otros estudiantes

Los estudiantes pueden contactar con otros alumnos de esta misma asignatura para discutir cuestiones de tipo académico que despierten su interés. Este tipo de interacción puede facilitar y enriquecer la comprensión de los contenidos de la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen Examen tipo test

Preguntas test

Duración del examen 60 (minutos)

Material permitido en el examen

Ninguno

Criterios de evaluación

El principal método de evaluación de esta asignatura es la prueba presencial (examen) que tendrá lugar en los centros asociados según el calendario oficial de la UNED.

Los estudiantes se podrán examinar en la convocatoria ordinaria y en la extraordinaria. La prueba presencial será evaluada por el equipo docente y valorará la adquisición de las competencias y conocimientos asociados a la asignatura. La prueba constará de 22 preguntas tipo test. Las preguntas nº 21 y 22 solo serán corregidas cuando el equipo docente apreciara una razón objetiva que obligara a anular alguna de las 20 primeras. Esas dos preguntas de reserva se utilizarán, en su caso, por orden. Cada pregunta contestada correctamente se puntuará con 0,5 puntos. Las preguntas respondidas de forma errónea restarán 0,2 puntos sobre el total de la nota obtenida. Las preguntas no contestadas no puntúan.

El examen deberá realizarse por parte de los estudiantes en un máximo de 60 minutos.

% del examen sobre la nota final 100

Nota del examen para aprobar sin PEC 5

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC 10

Nota mínima en el examen para sumar la PEC 5

Comentarios y observaciones

-

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Descripción

En función del número de alumnos matriculados en la asignatura, el equipo docente decidirá el tipo de prueba de evaluación continua, que se anunciará debidamente en la plataforma al empezar el curso. Dicha PEC tendrá un carácter voluntario y su propósito será mejorar las competencias de los alumnos en la búsqueda autónoma de información y un conocimiento de primera mano de la realidad política mediante la elaboración de un ejercicio práctico con el que se pueda comprobar su asimilación de los conceptos y contenidos de la asignatura.

En todo caso la actividad deberá entregarse mediante los dispositivos previstos en la plataforma a principios del mes de mayo, una vez que el alumno haya estudiado gran parte de los materiales del curso.

Criterios de evaluación

Aplicación correcta de los contenidos a un ejercicio práctico.

Ponderación de la PEC en la nota final	10%
Fecha aproximada de entrega	04/05/2018
Comentarios y observaciones	

-

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Descripción

Criterios de evaluación

-

Ponderación en la nota final	0
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

- La prueba presencial (examen) representa al menos el 90% de la calificación final.
- **Si no se realiza la PEC el 100% de la calificación final procede de la prueba presencial (examen).**
- **Si se realiza la PEC el examen aporta el 90% de la calificación final.**

Por tanto, los estudiantes pueden, si así lo prefieren, obtener un 10% de la calificación final a través de la realización de forma voluntaria de las pruebas de evaluación continua (PEC). La nota obtenida en la PEC (hasta 1 punto de la calificación final) se suma a la nota obtenida en la prueba presencial (examen) si en la prueba presencial se ha superado la calificación de 5 (sobre 10 puntos). En todo caso, por lo tanto, no realizar la PEC no impide obtener la calificación máxima (10) sólo mediante la prueba presencial (examen).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía básica constituye el único material obligatorio de la asignatura. Así, la preparación de esta asignatura requiere el estudio de los temas mediante la lectura de los capítulos correspondientes del siguiente libro:

Vallés, Josep María. *Ciencia Política. Una introducción*. Barcelona: Ariel (existen varias ediciones; una actualización reciente -Vallés, Josep María y Salvador Martí. 2015. *Ciencia Política. Un manual*. Barcelona: Ariel- es igualmente válida).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

-Colomer, Josep M. 2009. *Ciencia de la política*. Barcelona: Ariel.

-Delgado, Irene y Lourdes López Nieto. *Doce lecturas fundamentales de Ciencia Política*. Madrid: UNED.

-Sodaro, Michael J. 2010. *Política y Ciencia Política. Una introducción*. Madrid: McGraw-Hill.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La plataforma aLF incluirá un curso virtual que servirá de principal recurso de apoyo. El acceso a este curso requiere la identificación del estudiante mediante su dirección de correo electrónico y su contraseña. Allí se encontrarán las pruebas de evaluación continua y otro tipo de materiales complementarios y los diferentes foros temáticos.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.